

106.5 fm

Bol/1998

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera a la Junta General de Accionistas de la CIA. PROFUEGO Informo que he cumplido con la disposición de la Ley de CIA. en especial la parte.

1.1. La Administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo a los Estatutos y a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El libro de Actas de la Junta General de Accionistas se encuentra conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamento que exige la Superintendencia de Compañías

La custodia de la correspondencia, de los Libros Contables, Bienes y Valores de responsabilidad ante terceros se conserva de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones Legales.

1.2. El control interno de la compañía durante el año 1.998, consideramos que ha sido satisfactorio en función de sus necesidades bajo una estructura apropiada.

1.3. Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros contables y los Estados Financieros (Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias) al 31 de Diciembre de 1.998 estos reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad de aceptación general y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

Se ha practicado los análisis financieros en base a los balances comparativos que sirvieron de base para conocer la realidad de la Compañía

Los Estados Financieros reflejan el cumplimiento y aplicación de la Corrección Monetaria.

Debo dejar constancia además del apoyo recibido de los administradores de la compañía para la ejecución de mis funciones.

De acuerdo con lo anteriormente anotado puedo concluir diciendo que el Balance General Y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.998 presenta la realidad Financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la Compañía

Atentamente

Jorge E. Bolaños Cáceres
Jorge E. Bolaños Cáceres
COMISARIO PRINCIPAL

REG. 0.24280

00 ABM(99)

